

Año XCVI- Jueves 17 de febrero de 2022 - Extraordinario número 7

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

9. Orden nº 525 de fecha 16 de febrero de 2022, relativa a ampliación del plazo de presentación de solicitudes y registro de documentos tanto en sede electrónica como en red de oficinas de información y atención al ciudadano, en la convocatoria de ayudas económicas para el pago de matrícula de estudios universitarios y de acceso a la universidad, correspondiente al curso 2021- 80 2022.

BOLETÍN: BOME-BX-2022-7 PÁGINA: BOME-PX-2022-79